



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119123
CUI 11001020400020210182400
ELIA MARÍA TAPIAS FUENTES

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy diez (10) de septiembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Corporación con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia H. Magistrado doctor **HUGO QUINTERO BERNATE**, mediante auto del 03 de septiembre de 2021, **AVOCÓ** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ELIA MARÍA TAPIAS FUENTES**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y otros, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso y mínimo vital. Al trámite constitucional se vincula a todas las partes e intervinientes en el proceso con radicado 080013105008201200604.

Se concede un término improrrogable de **doce (12) horas** a partir de esta notificación, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en la demanda.

Lo anterior con el fin de notificar al doctor **JULIAN MAURICIO VALLEJO PARRA**, Apoderado del demandante dentro del proceso con radicación 080013105008201200604, así como los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor